SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION

INFORME DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PERIODO: MES Enero AñO 2026

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

REGION : MAULE
MUNICIPIO: SAN RAFAEL
AREA : EDUCACION

CODIGO ORGANISMO EMISOR : 99999
NUMERO CONTABILIDAD :

INGRESOS				GASTOS			
CONCEPTO PRESUPUESTARIOS		AUMENTO M.$.	DISMINUCION M.$.	CONCEPTO PRESUPUESTARIOS		AUMENTO M.$.	DISMINUCION M.$.
CODIGO	DENOMINACION			CODIGO	DENOMINACION		
15-00	SALDO INICIAL DE CAJA	246,018		21-02	PERSONAL A CONTRATA	15,000	
				21-03	OTRAS REMUNERACIONES	20,000	
				22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,000	
				22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11,000	
				22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,000	
				22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	40,000	
				22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,800	
				22-08	SERVICIOS GENERALES	600	
				22-09	ARRIENDOS	97,000	
				22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15,000	
				23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10,000	
				29-04	MOBILIARIO Y OTROS	10,018	
				34-07	DEUDA FLOTANTE	600	
TOTALES		246,018		TOTALES		246,018	

CAROLINA APURTO ALFARO
Contador Finanzas DAEM (S)

SANDRA LASTRA MORALES
Alcalde (S)

FECHA : 09/02/2026

SAN RAFAEL
Ilustre Municipalidad
Cultura y Tradición

MAT.: Modificación Presupuestaria DAEM.

San Rafael, 19 de Enero de 2026.-

DECRETO EXENTO N° 238 /

VISTOS: 1.- Ley N°19.435, publicada en Diario Oficial de fecha 29 de Diciembre de 1995, que crea la comuna de San Rafael. 2.- Acuerdo Sesión Ordinaria N° 42 del 19/01/2026. 3.- El Presupuesto Municipal de Educación del año 2026. 4.- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

APRUEBÁSE, las siguientes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación, según acuerdo de H. Concejo Municipal Sesión Ordinaria N° 42 de fecha 19/01/2026:

AUMENTO DE EGRESOS	
115 15 Saldo inicial de caja	246.017.943
TOTAL	246.017.943

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 02 Personal a contrata	15.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	20.000.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	10.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	11.000.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	5.000.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	40.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	11.800.000
215 22 08 Servicios generales	600.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	10.000.000
215 22 09 Arriendos	97.000.000
215 22 11 Servicios técnicos y profesionales	15.000.000
215 29 04 Mobiliario y otros	10.017.943
215 34 07 Deuda flotante	600.000
TOTAL	246.017.943

ANÒTESE, COMUNÌQUESE Y ARCHÌVESE

Firmado por:
Basilio Octavio Pérez Díaz
Alcalde
Fecha: 19-01-2026 14:47 CLT
Alcaldía - Municipalidad de San Rafael

Firmado por:
Flor Suriana Inés Villanueva Montiel
Secretario Municipal
Fecha: 19-01-2026 16:29 CLT
Secretaría Municipal - Municipalidad de San Rafael

DISTRIBUCION:
- Control Interno
- Daem
- Archivo Correlativo.-